Informe del Revisor Fiscal

A la asamblea de CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA

Opinión

He auditado los estados financieros individuales, de **CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA**., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA.**, al 31 de diciembre del año 2025, así como de sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más delante de este informe, en la sección "Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA,** de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con

el manual de políticas contables adoptadas por **CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación:

1) llevar los libros de actas, registro de operaciones en libros de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable,
2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva,
3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Corporación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

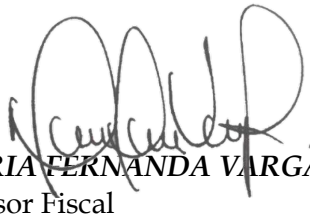
Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros de la Asamblea y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder.

Párrafo sobre otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí, donde exprese una opinión sin salvedades en fecha 11 de febrero de 2025.



MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
TP. N° 259104-T
Designado por Gerencia y Control S.A.S
Bogotá, Colombia
18 de febrero de 2026.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público Titulado de la **CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA**

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las cifras contenidas en los estados financieros de la **CORPORACION** al 31 de diciembre de 2025 conforme a la reglamentación vigente y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo a lo anterior, en lo relacionado a los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la **CORPORACION** existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.

2. Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos.

3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la **CORPORACION** en los años correspondientes.

4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

FRANK ANTHONY VOLPE
Representante legal

JUAN CARLOS PULIDO S.
Contador Público

Dictaminados por:

MARIA FERNANDA VARGAS REY.
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control S.A.S
TP 259104 - T

CORPORACIÓN COLEGIO NUEVA GRANADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	dic-25	dic-24
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	20.631.346	12.577.941
Inversiones	7	15.492.439	16.341.490
Deudores	8	11.205.296	9.986.149
Inventarios	9	280.413	272.163
Gastos pagados por anticipado	10	278.613	269.019
Total activo corriente		**47.888.107**	**39.446.762**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo – neto	11	117.188.574	111.923.027
Intangibles	12	7.284	36.332
Cargos diferidos	10	35.730	48.371
Total activo no corriente		**117.231.588**	**112.007.730**
TOTAL ACTIVO		**165.119.696**	**151.454.492**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	0	0
Proveedores y cuentas por pagar	14	3.079.306	4.269.621
Impuestos gravamen y tasas	15	0	0
Obligaciones laborales		4.007.617	3.681.344
Pasivos estimados y provisiones	16	2.819.603	1.310.127
Pasivos diferidos	17	41.295.479	39.914.784
Otros pasivos	18	9.006.427	4.728.981
Total pasivo corriente		**60.208.431**	**53.904.856**
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	13.558.787	12.511.797
Fondo educativo	19	2.530.968	3.909.418
Total pasivos No corrientes		**16.089.755**	**16.421.214**
TOTAL PASIVO		**76.298.186**	**70.326.071**
FONDO SOCIAL			
Resultados acumulados	20	25.024.228	23.589.467
Asignaciones permanentes	20	0	0
Adopción NIIF		49.177.991	49.177.991
Revalorización del fondo social		6.926.203	6.926.203
(Déficit) excedente neto del ejercicio		7.693.088	1.434.761
TOTAL FONDO SOCIAL		**88.821.510**	**81.128.422**
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		**165.119.696**	**151.454.493**

Las notas 1 a 32 son parte integrante de los estados financieros.

FRANK ANTHONY VOLPE
Representante Legal

JUAN CARLOS PULIDO SÁENZ
Contador
T.P.134932 - T

MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
T.P. 259104-T
Designado por
GERENCIA Y CONTROL SAS
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN COLEGIO NUEVA GRANADA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	dic.-25	dic.-24
INGRESOS OPERACIONALES			
Matrículas y pensiones		97.028.981	89.406.821
Cafetería estudiantil		7.865.936	6.846.564
Ingresos por transporte		6.325.288	5.502.341
Educación especial		6.402.193	4.831.741
Actividades estudiantiles		1.450.039	1.318.842
Actividades conexas		523.021	492.677
Ingresos por tecnología		318.677	474.664
AP program		45.820	36.711
Total ingresos operacionales		**119.959.955**	**108.910.362**
COSTOS OPERACIONALES			
Costo Operación de enseñanza	21	74.841.750	72.958.061
Costo servicio de transportes	22	4.815.031	4.395.745
Costo alimentos y bebidas	23	5.483.321	5.052.985
Total costos operacionales		**85.140.101**	**82.406.791**
GASTOS OPERACIONALES			
De administración	24	28.166.580	25.013.195
Total gastos operacionales		**28.166.580**	**25.013.195**
UTILIDAD (-DÉFICIT) OPERACIONAL		**6.653.274**	**1.490.376**
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Ingresos financieros	25	2.398.701	2.382.853
Gastos financieros	26	2.622.045	3.239.919
Otros ingresos	27	9.410.055	7.561.889
Otros gastos	28	2.788.825	3.365.220
Total otros ingresos (egresos)		**6.397.885**	**3.339.604**
EXCEDENTE ANTES DE IMPTOS Y DEPREC.		**13.051.160**	**4.829.980**
Impuesto de renta	15	1.126.699	1.119.511
Depreciaciones y amortizaciones		2.945.746	3.127.335
(DÉFICIT) EXCEDENTE NETO DEL PERIODO		**8.978.714**	**583.134**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Diferencia en cambio (neto)	29	-1.337.910	851.627
Resultado subordinadas (metodo participación)	30	52.284	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		**-1.285.626**	**851.627**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		**7.693.088**	**1.434.761**

Las notas 1 a 32 son parte integrante de los estados financieros.

FRANK ANTHONY VOLPE
Representante Legal

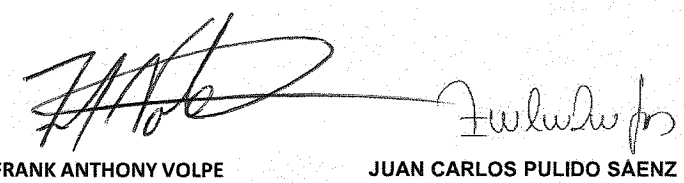
JUAN CARLOS PULIDO SÁENZ
Contador
T.P.134932 - T

MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
T.P. 259104-T
Designado por
GERENCIA Y CONTROL SAS
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN COLEGIO NUEVA GRANADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

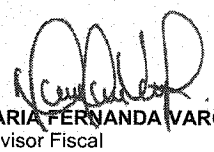
	dic-25	dic-24
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Déficit) excedente neto del periodo	7.693.088	1.434.761
Ajuste para conciliar el (Déficit) o Excedente neto		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.884.491	3.081.362
Amortización	0	35.446
Baja y retiro de activos fijos	-730.806	-426.362
	9.846.773	**4.125.206**
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminución de deudores	-1.219.147	-736.756
(Aumento) disminución gtos pagados por anticip.	-9.594	15.600
(Aumento) disminución inventario	-8.251	16.567
Aumento (disminución) proveed y ctas por pagar	-1.190.315	1.203.488
Aumento (disminución) impuestos y gravamenes	0	0
Aumento (disminución) obligaciones laborales	326.273	331.409
Aumento (disminución) pasivos estimados	1.509.476	-59.967
Aumento (disminución) pasivo diferido	1.380.695	5.177.098
Aumento (disminución) otros pasivos	4.277.446	15.899
Efectivo provisto por las operaciones	**14.913.356**	**10.088.544**
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Adquisición) de propiedad, planta y equipo	-7.419.231	-2.698.993
(Adquisición) de activos intangibles	29.048	0
(Aumento) de cargos diferidos	12.641	-21.336
Efectivo usado en las actividades de inversión	**-7.377.543**	**-2.720.329**
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento (disminución) obligaciones financieras	1.046.990	-4.125.750
(Disminucion) de pasivos - Fondo de Educación	-1.378.449	1.470.630
Efectivo provisto en las actividades de financiación	**-331.459**	**-2.655.120**
(Dismin.) aumento neto en el efectivo e inversiones	7.204.354	4.713.095
Efectivo e inversiones al principio del año	28.919.431	24.206.336
Efectivo e inversiones al final del año	**36.123.785**	**28.919.431**

Las notas 1 a 32 son parte integrante de los estados financieros.



FRANK ANTHONY VOLPE
Representante Legal

JUAN CARLOS PULIDO SAENZ
Contador
T.P.134932 - T



MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
T.P. 259104-T
Designado por
GERENCIA Y CONTROL SAS
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN COLEGIO NUEVA GRANADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Revalorización fondo social	Asignaciones permanentes	Ajustes por adopción IFRS	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	TOTALES
Saldos a inicio de 2024	**6.926.203**	**0**	**49.177.991**	**-5.363.973**	**28.953.440**	**79.693.661**
Reclasificación de utilidades	0	0	0	5.363.973	-5.363.973	0
Resultado del ejercicio (deficit)	0	0	0	1.434.761	0	2.312.144
Saldos patrimonio a Dic. 2024	**6.926.203**	**0**	**49.177.991**	**1.434.761**	**23.589.467**	**81.128.422**
Reclasificación de utilidades	0	0	0	-1.434.761	1.434.761	0
Resultado del ejercicio (excedente)	0	0	0	7.693.088	0	7.693.088
Saldos patrimonio a Dic. 2025	**6.926.203**	**0**	**49.177.991**	**7.693.088**	**25.024.228**	**88.821.510**

Las notas 1 a 32 son parte integrante de los estados financieros.

FRANK ANTHONY VOLPE
Representante Legal

JUAN CARLOS PULIDO SÁENZ
Contador
T.P.134932 - T

MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
T.P. 259104-T
Designado por
GERENCIA Y CONTROL SAS
(Ver opinión adjunta)

CORPORACIÓN COLEGIO NUEVA GRANADA
NIT. 860.006.522-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

La CORPORACIÓN COLEGIO NUEVA GRANADA (en adelante la corporación), es una entidad sin animo de lucro establecida de acuerdo con las leyes colombianas y debidamente calificada por la entidad tributaria - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Su personería jurídica fue reconocida mediante resolución No. 32 del 17 de abril de 1952, proferida por el Ministerio de Justicia. Su objeto social principal promover en todos sus grados la educación bicultural Colombo-Americana con instrucción de los idiomas castellano e inglés; y dar la formación educativa, moral y física a sus educandos, con las más altas normas éticas, cívicas y científicas. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El termino de duración de la Entidad es indefinido y su único domicilio esta en la ciudad de Bogotá - Colombia.

Las reformas a los estatutos se realizaron y aprobaron mediante los siguientes documentos:

- Resolución 32 del 17 de abril de 1952 - Ministerio de Justicia
- Resolución 3561 del 12 de noviembre de 1959 - Ministerio de Justicia
- Resolución 5413 del 17 de diciembre de 1973 - Ministerio de Justicia
- Resolución 5915 del 28 de octubre de 1975 - Ministerio de Justicia
- Resolución 6385 del 03 de mayo de 1982 - Ministerio de Educación
- Resolución 359 del 27 de mayo de 1991 - Alcaldía Mayor de Bogotá
- Resolución 7219 del 28 de octubre de 1998 - Secretaria de educación de Bogotá

Los órganos de gobierno escolar de la corporación son la asamblea general, la junta directiva, el director del colegio, el consejo directivo, el consejo académico y el personero estudiantil.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales presentados en este informe fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009.

Durante 2015 la corporación trabajó en el balance de transición hacia las NCFI y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la corporación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo establecido en el decreto 2649 de 1993, el cual definió los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA) vigentes hasta el cierre mencionado.

b. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos a valor razonable.

c. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la corporación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. La información contenida en el presente informe se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d. Estimaciones y juicios usados por la administración

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con la NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicaciones de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha de presentación de este informe, así como los ingresos y gastos del año. Se estima que la aplicación real de estas partidas no difieran mucho de las estimaciones aplicadas por la administración.

La administración revisa constantemente las estimaciones y supuestos mencionados en este informe. Las modificaciones a estos supuestos y estimaciones son reconocidas en el período revisado y en cualquier período futuro afectado.

e. Importancia relativa y materialidad

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa. La importancia relativa para la corporación se evaluará en las siguientes condiciones:

1. Para los activos que conformen el grupo de Propiedad planta y equipo la política establece cincuenta unidades de valor tributario (50 Uvt).

2. Para las demás transacciones que afecten la información financiera del Colegio un Salario mínimo mensual legal vigente (1 SMMLV).

Lo anterior sin perjuicio de las decisiones administrativas respecto de la intervención de transacciones por montos que generen inconsistencias o errores iguales o inferiores a las materialidades establecidas.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la corporación son expresadas en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado de la fecha de la transacción, al igual que los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, los cuales son expresados a la trm a 31 de diciembre. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue en pesos colombianos de $3.757,08 (31 de diciembre 2024 - $4.409,15) por US$1.

b. Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo. El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- El efectivo en caja
- Cuentas corrientes bancarias
- Cuentas de ahorros
- Fondos de valores de liquidez inmediata
- Carteras colectivas

Las inversiones para que puedan ser calificadas como equivalentes de efectivo, deben poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, no mayor a tres meses, a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación, debido a su condición exigible por la entidad financiera y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final del período sobre el que se informa.

ii. Activos financieros

La corporación clasificará sus Activos Financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Incluye activos financieros adquiridos principalmente para venderlos en el corto plazo o si la administración lo designa de esta manera en su reconocimiento inicial, estas inversiones se gestionan y evaluarán según el criterio de valor razonable.

 Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidos para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Incluye los activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinada, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la administración del colegio tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

 Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellos activos financieros, cuya fecha de vencimiento sea superior a 12 meses, se clasificaran como otros activos financieros en el activo no corriente.

- Activos financieros disponibles para la venta: Incluyen activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las categorías anteriores.

 En el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adiciona los costos de la transacción directamente atribuibles.

 Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta son vendidos o su valor razonable se deteriora, los ajustes del valor razonable acumulado son incluidos en el estado de resultados como ganancias o pérdidas de los títulos valores de inversión.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La Administración del colegio, determinará la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de los servicios y/o productos que ofrece el colegio en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable y cuyo pago es de contado.

En la actividad de educación; las cuentas por cobrar vencidas generan intereses de mora, a la tasa menor a la máxima permitida por la ley. Los intereses generados se abonan como ingresos financieros en el estado de resultados en el momento en el que se recaudan.

iv. Pasivos estimados y provisiones

La corporación reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- Que exista la obligación legal, contractual o implícita.
- Como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla.
- Que el valor se pueda medir con fiabilidad.

Cuando el pago de la obligación estimada, se deba realizar en periodos posteriores y se tenga certeza de que el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconocerá por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación posible. Para efectos de la determinación de la tasa, se tomara aquella tasa de interés efectiva que iguale exactamente los flujos futuros de caja a ser cancelados, con el valor neto inicial del pasivo (dicha tasa debe ser evaluada de acuerdo a la contingencia a ser provisionada o estimada).

Las provisiones deberán ser revisadas cada periodo, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de la situación financiera del periodo en el que se informa.

En el caso en el que se obtenga evidencia de que ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios para cancelar la obligación correspondiente se procederá a liquidar o revertir la provisión, lo anterior obligará entonces a la cancelación del pasivo en el estado de situación financiera y a la causación de un ingreso por recuperación de dicha provisión en el estado de resultados integrales.

c. Inventarios

Los inventarios comprenden los bienes poseídos en forma de materiales o suministros de la Corporación para la venta y consumo en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los descuentos comerciales se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos financieros se registrarán en el momento de hacer uso del mismo como un menor valor del costo de la mercancía adquirida o si esto es impracticable, se reconocerá en una cuenta del costo, como un menor valor del mismo.

El método de valoración de las existencias es “Costo Promedio Ponderado”.

Cuando el costo de los inventarios excede el valor neto realizable, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual reduce el costo de los inventarios con cargo a resultados.

d. Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo*.

- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad. el activo se espera utilizar por más de un periodo.
- El costo del activo sea igual o superior a 50 UVT (2025: $2.490.000,oo; 2024: $2.353.000,oo).

* Por lo general se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren al Colegio.

El costo de un activo construido por el Colegio se debe determinar utilizando los mismos criterios y conceptos que aplican a un elemento de propiedades, planta y equipo. Los montos anormales de material de desecho, trabajo y otros recursos se deben reconocer en el estado de resultados cuando se incurra en ellos y no deben capitalizarse en el costo del activo (costos relacionados con errores de diseño, costos de errores de instalación o daño de material utilizado, entre otros).

Los activos cuyo costo individual sea inferior a 50 UVT no se registran como activos fijos, sino que se reconocen en los resultados del período en el que se adquieren.

ii. Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la corporación.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

La vida útil asignada a cada activo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la corporación; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de la corporación.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos controlados por la corporación, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

La corporación ha seleccionado como política contable el modelo del costo; y todos los demás activos pertenecientes a la misma clase, también se contabilizarán usando el mismo modelo. Por lo tanto, después del reconocimiento inicial, los activo intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

i. Amortización

El importe amortizable de un activo intangible, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la alta dirección.

Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el período de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el período y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

f. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que el Colegio Nueva Granada proporciona a los empleados (incluyendo los administradores) a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal docente, administrativo y de servicios del Colegio cuya vinculación está soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados están constituidos por:

- Beneficios a corto plazo
- Beneficios a largo plazo
- Beneficios pos-empleo
- Beneficios por terminación

g. Provisiones

La corporación reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- Que exista la obligación legal, contractual o implícita.
- Que se genere como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla.
- Que el valor se pueda medir con fiabilidad.

Las provisiones deberán ser revisadas cada periodo, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de la situación financiera del periodo en el que se informa.

h. Ingresos

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la corporación. El monto de los ingresos se muestra neto de los descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los servicios y su contrapartida se refleja en el activo, según la modalidad de pago.

Los ingresos por prestación de servicios comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las actividades educativas.

Dichos valores se reconocen en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo, si cumplen las siguientes condiciones:

- El monto puede ser medido de forma fiable.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la corporación.

La medición de los ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pago anticipado que sean practicados por el colegio en el momento de la negociación.

i. Otros ingresos

Los otros ingresos generados por la corporación se derivan de:

- Ganancia en la enajenación (venta) de activos.
- Donaciones
- Ingresos Financieros
- Arrendamientos
- Recuperaciones

NOTA 4 - IMPUESTOS

La Corporación es contribuyente del impuesto de renta de acuerdo con el régimen tributario especial, a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente; sin embargo, si tal excedente es invertido, previa aprobación de la asamblea general, en el año siguiente en actividades propias del desarrollo de su objeto social el excedente quedaría exento de dicho gravamen. Del beneficio neto generado por costos y gasto no procedentes, tributa al 20%.

De acuerdo con la ley 1819 de diciembre de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017, las entidades sin animo de lucro deberán realizar un proceso de permanencia, calificación y actualización para permanecer en el régimen tributario especial. El proceso de **calificación** de 2017 no tuvo inconvenientes y la Administración de Impuestos confirmo la calidad de entidad perteneciente al régimen tributario especial a la corporación. Para el 2026 se debe realizar el proceso de **actualización** a mas tardar el 30 de junio. La actual normatividad para Renta y Entidades del Regimen Tributario Especial no evidencia cambios considerables a la reglamentación de las entidades sin animo de lucro.

Junto a la declaración de renta y complementarios, la corporación es responsable de los siguientes impuestos y/o declaraciones fiscales:

- Impuesto de industria y comercio
- Retenciones en la fuente
- Declaración anual de activos en el exterior
- Impuesto predial y de vehículos

Las declaraciones del impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2022 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración de la Corporación y sus asesores legales estiman que no se presentan diferencia relevante que afecten los estados financieros de la entidad.

NOTA 5 - VALOR RAZONABLE

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la corporación utiliza los supuestos que cualquier participante en el entorno económico utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo en las condiciones que el mismo entorno presente, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la corporación determina en primer lugar el activo o pasivo a medir y cuales son las técnicas de valoración validas y apropiadas a utilizar para determinar el mencionado valor razonable.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes están representados por lo siguientes recursos:

	31 de Diciembre	
	2025	**2024**
Bancos - moneda nacional	11.920.739	4.930.380
Cuentas de ahorros (1)	4.616.798	6.422.116
Carteras colectivas (2)	3.419.502	278.357
Bancos - moneda extranjera (3)	655.428	937.447
Caja	18.879	9.641
	20.631.346	**12.577.941**

(1) Las cuentas de ahorro generan rendimientos promedio del 5,70% EA. El detalle de las entidades donde se encuentras los recursos en cuentas de ahorro es:

	2025	**2024**
Davivienda	2.683.745	3.376.234
Banco Itau	1.928.021	2.947.963
Bancolombia	5.031	97.919
	4.616.798	**6.422.116**

(2) Los derechos fiduciarios están generando rendimientos de 9,21% anuales en promedio. El saldo de estos recursos comprende:

	2025	2024
Itau Credifondo	3.261.487	278.357
Cartera colectiva CrediCorp	158.015	0
	3.419.502	**278.357**

(3) La corporación tiene productos con Davivienda Miami e Itau panamá para sus diferentes transacciones en moneda extranjera. Para 2025 el saldo en USD es de $174.451 al 31 de diciembre.

NOTA 7 - INVERSIONES

Durante el año 2025 se reconocio la participación en del colegio en los resultados de International CNG SAS de los años 2024 (47 millones) y 2025 (5 millones).

	31 de Diciembre	
	2025	2024
CDT (4)	15.290.156	16.191.490
ACCIONES	202.284	150.000
Inversiones disponible (corto plazo)	**15.492.439**	**16.341.490**

(4) El saldo de CDT comprende:

Corto plazo	2025	2024
Cdt´s Itau Panama por $2.424.428,oo USD	9.108.772	2.645.490
Cdt Scotibank 4544	0	10.000.000
Cdt Davivienda 4542	0	2.000.000
Cdt Bancolombia 5143	0	1.546.000
Cdt Bancolombia 1893	1.500.000	0
Cdt Bogotá 90624	2.500.000	0
Cdt Davivienda 6627	2.181.384	0
	15.290.156	**16.191.490**

La tasa promedio de rentabilidad de los CDT vigentes a diciembre de 2025 es de 8,86% EA. A cierre de 2025 los titulos en moneda extranjera (8) sumaban $2.424.428,oo USD

NOTA 8 - DEUDORES

Al cierre del año el saldo de deudores está constituido en su mayoría por las facturas pendientes de pago de las familias y/o alumnos inscritos en los respectivos años académicos. Este saldo obedece a el cobro de costos educativos: matriculas y pensiones, transportes, cafetería, actividades escolares y demás costos educativos.

Al cierre del periodo, el 100% de los deudores no superan los doce meses de vencimiento, razón por la cual todo el saldo de deudores es presentado en el activo corriente en el estado de situación financiera.

El saldo de deudores comprende:

	31 de Diciembre	
	2025	2024
Costos educativos (6)	4.023.341	4.108.133
Cuentas por cobrar a trabajadores (5)	2.999.279	4.553.629
Anticipos y avances (7)	2.906.090	808.944
Deudores varios	1.018.866	519.127
Anticipos de impuestos y contribuciones	648.405	554.967
Depósitos	912	912
	11.596.895	**10.545.712**
Menos - Provisiones pensiones y matriculas (8)	-391.598	-559.563
	11.205.296	**9.986.149**

(5) El saldo de cuentas por cobrar a trabajadores comprende:

	2025	2024
Otros	2.959.987	4.508.419
Prestamos para vivienda	39.292	45.210
	2.999.279	**4.553.629**

(6) El saldo de pensiones y matrículas corresponde a deudores escolares actuales. El saldo esta 100% depurado y conciliado frente al modulo de facturación.

(7) El saldo de anticipos y avances comprende:

	2025	2024
Proveedores	2.884.507	123.583
Trabajadores	21.583	685.361
	2.906.090	**808.944**

(8) Para el cierre de 2025, se provisionaron dos (2) familias con cartera mayor a un año. La firma Bureau Integral Services realizó un estudio y seguimiento a estos deudores y ve una posibilidad alta de recuperar esta cartera. Por esta razon se realizó la respectiva provisión afectando los resultados de 2025. Luego de esto, el movimiento de la provisión y posterior saldo de deterioro de la cartera queda de la siguiente manera:

	2025	2024
Saldo inicial	-559.563	-203.914
Mas - Deterioro cargado a resultados del periodo	-107.101	-355.649
Menos - Recuperación cartera	0	0
Menos - Castigos	275.065	0
Saldo final	**-391.599**	**-559.563**

NOTA 9 – INVENTARIOS

Al cierre del año, el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2025	2024
Almacén general	153.580	142.709
Bodega alimentos y bebidas	88.401	99.064
Tienda en línea	38.432	30.390
	280.413	**272.163**

Las existencias al 31 de diciembre no presentan daños, obsolescencia o perdidas en su valor de mercado. Por lo anterior se determina que las existencias no deben ser deterioradas ni los saldos en el inventario deben ser ajustados contra resultados.

NOTA 10 – DIFERIDOS

El saldo de los activos diferidos comprende:

	31 de Diciembre	
Activo corriente	2025	2024
Gastos pagados por anticipado (9)	278.613	269.019
	278.613	**269.019**
Cargos diferidos		
Licencias - Software	17.441	30.082
Artículos promocionales oficina desarrollo	18.289	18.289
	35.730	**48.371**
	314.344	**317.390**

(9) El saldo corresponde a los seguros adquiridos por la corporación dentro de los cuales están: accidentes escolares, responsabilidad civil y todo riesgo, riesgo financiero y transportes. Estas polizas de seguro se adquieren por doce meses y cubren todo el periodo académico (jul 2025 a jun 2026).

NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada comprende:

	2025			2024		
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
Construcciones y edificaciones	52.177.738	9.378.278	42.799.460	49.531.206	8.150.776	41.380.431
Terrenos	60.564.270	0	60.564.270	60.564.270	0	60.564.270
Contrucciones en curso	4.913.810	0	4.913.810	1.708.157	0	1.708.157
Flota y equipo de transporte	6.941.511	2.749.510	4.192.002	5.405.817	2.458.120	2.947.697
Equipo de oficina	7.362.058	4.640.633	2.721.424	6.748.155	4.136.081	2.612.074
Equipo de cómputo y comunicación	4.846.210	3.965.007	881.203	5.465.718	3.968.742	1.496.976
Maquinaria y equipo	2.352.395	1.235.990	1.116.405	2.315.436	1.102.015	1.213.422
TOTAL PROP., PLANTA Y EQUIPO	**139.157.992**	**21.969.418**	**117.188.574**	**131.738.761**	**19.815.734**	**111.923.027**

De acuerdo a la aplicación de la política de propiedad, planta y equipo, al ultimo avalúo técnico y al concepto y evaluación de las areas responsables , los activos totalmente depreciados a 31 de diciembre de la corporación no representan un valor material y no justifican un avalúo técnico de los mismo para incorporarlo en el costo de los mismos.

Como parte del movimientos de activos para el año 2024 en comparación a 2025, se destaca que desde enero 2024 se activaron los proyectos del puente peatonal y la cafeteria los cuales hacen parte de construcciones y edificaciones. Los contructores y especialistas involucrados en estas contrucciones le dieron una estimación a su vida util de 50 años. En construcciones en curso a 31 de diciembre solamente se tiene la inversión en el proyecto Innovation Center.

NOTA 12 - INTANGIBLES

La corporación utiliza para sus operaciones financieras y administrativas el ERP SAP BO y para sus procesos de nomina el software Servinomina . La vida util de estas licencias se estimaron en 10 años, teniendo un saldo para amortizar a diciembre de 2025:

Proveedor	Descripción	Valor por amortizar
Mss seidor Colombia sas	Licenciamiento SAP	0
Servinomina sas	Licencias aplicativo nomina - SAP B1	7.284
Total licencias por diferir al gasto		**7.284**

NOTA 13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS (Corto y largo plazo)

Durante el año 2022 se adquirió un crédito con Findeter por 16.637 millones para la financiación de los proyectos de infraestructura del colegio. Para este credito, en diciembre de 2024 se realizó un abono a capital de 4.500 millones. El mencionado crédito tiene un plazo de hasta doce años. De igual forma a 31 de diciembre tambien Findeter desembolso 1.000 millones para el proyecto Innovation Center. Los saldos de las obligaciones financieras a diciembre 31 son:

	31 de Diciembre	
	2025	2024
Prestamos bancarios	13.558.787	12.511.797
Contratos de Leasing (financiero)	0	0
	13.558.787	**12.511.797**

NOTA 14 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de proveedores y cuentas por pagar comprende:

	31 de Diciembre	
	2025	2024
Costos y gastos por pagar (10)	2.098.254	2.940.033
Acreedores varios	548.811	973.536
Retención en la fuente	413.423	345.253
Retención de ICA	18.818	10.799
	3.079.306	**4.269.621**

(10) El saldo de costos y gastos por pagar comprende:

	2025	2024
Cuentas por pagar	1.947.947	2.846.551
Pagos en USD	139.966	78.310
Honorarios	10.341	7.955
Arrendamientos	0	7.218
	2.098.254	**2.940.033**

NOTA 15 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La Corporación es contribuyente del impuesto de renta de acuerdo con el régimen tributario especial, a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente; sin embargo, si tal excedente es invertido, previa aprobación de la asamblea general (asignación permanente), en el año siguiente en actividades propias del desarrollo de su objeto social el excedente quedaría exento de dicho gravamen. Del beneficio neto generado por costos y gastos improcedentes, tributa al 20%.

Los gastos no deducibles sobre los que se paga un impuesto de renta del 20% son:
- Impuestos asumidos: Impuestos de renta de los profesores extranjeros asumidos por CNG y retenciones en la fuente con proveedores en el exterior.
- Costos y gastos de ejercicios anteriores.
- Multas, sanciones y litigios.

Las declaraciones del impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2022 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración de la Corporación y sus asesores legales estiman que no se presentan diferencia relevante que afecten los estados financieros de la entidad. La declaración de renta del año 2025 será presentada en el mes de marzo de 2026, dentro de los tiempos del calendario tributario.

En el segundo semetre de 2024 se recibió el fallo del Consejo de Estado frente a la declaración de renta del año gravable 2015 la cual se encontraba en proceso ante el tribunal contencioso administrativo por fiscalización realizada por la DIAN. Dicho fallo salio negativo para el colegio por lo cual el CNG debio pagar en la corrección del impuesto con su respectiva sanción e intereses moratorios. Dicho pago se realizó en el año 2025 por 1.215 millones de pesos de los cuales se contaba con una provisión de años anteriores de 550 millones de pesos.

En 2023 se fiscalizó por parte de la DIAN la declaración de renta del año gravable 2019. En este proceso la DIAN no reconoce algunos gastos como deducibles por lo cual procedio a emitir la respectiva liquidación oficial. El equipo financiero, la dirección y la junta directiva del CNG seleccionaron a la firma Posse Herrera Ruiz para dar respuesta a esta liquidación oficial y comenzar el proceso de defensa ante la DIAN. En el segundo semestre de 2025 de interpuso la demanda contra la liquidación oficial la cual ya fue admitida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en el mes de Agosto.

La corporación viene haciendo mensualmente una provisión para cubrir alguna posible contingencia que surja de este proceso.

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de pasivos estimados y provisiones comprende:

	31 de Diciembre	
	2025	**2024**
Provisión Costos y gastos	2.819.603	1.310.127
Por beneficios a empleados definidos.	0	0
	2.819.603	**1.310.127**

NOTA 17 - PASIVOS DIFERIDOS

El saldo de pasivos diferidos comprende:

	31 de Diciembre	
Corto plazo	**2025**	**2024**
Ingresos recibidos por anticipado por concepto de:		
Matrículas, pensiones, tecnología y actividades	29.365.489	27.745.643
Recaudo anticipado - payGo	55.650	47.148
	29.421.138	**27.792.791**
Largo plazo		
Anticipos K4	4.856.503	4.925.698
Registration Fee	7.017.838	7.196.295
Pasivo Escolar Anticipos *	**11.874.341**	**12.121.993**
	41.295.479	**39.914.784**

* Consulta nota 27 - Otros ingresos

NOTA 18 - OTROS PASIVOS

Desde el 2018 se recibieron donaciones las cuales hacen parte del proyecto "BUILDING CNG´S FUTURE". Estas donaciones serán utilizadas en periodos posteriores para los diferentes proyectos de ampliación de planta física que tendrá el Colegio Nueva Granada. Dichas donaciones son de destinación especifica y serán amortizadas al ingreso en línea con la depreciación de los activos terminados (orientación técnica N.14 para entidades sin animo de lucro).

NOTA 19 - FONDO EDUCATIVO (FED)

El Fondo Educativo fue constituido mediante acta de asamblea No. 80 del 28 de febrero del 2001; para la continuidad de los estudios en caso de fallecimiento o incapacidad permanente de los padres de familia que previamente hayan aceptado vincularse al fondo mediante el pago de un aporte anual, cuyo monto es fijado por la Junta Directiva. Dichos aportes no son reembolsables y solo beneficiarán al alumno en cuyo nombre se haya efectuado el pago.

NOTA 20 - PATRIMONIO - EJECUCIÓN ASIGNACIONES PERMANENTES

Las asignaciones permanentes al año gravable 2024 se han ejecutado en su totalidad según las condiciones aprobadas por el maximo organo en cada una de las asambleas generales correspondientes. El excedente fiscal del ultimo año gravable 2024 se destino para la construcción del Innovation Center.

NOTA 21 - COSTOS OPERACIÓN ENSEÑANZA

Los costos de los servicios académicos generados durante los años 2025 y 2024 fueron:

		31 de Diciembre	
		2025	**2024**
Costo de personal académico		64.649.762	63.265.001
Material educativo	(12)	2.475.597	2.327.211
Gastos de viaje		1.736.761	1.838.635
Servicios	(13)	1.428.592	1.214.600
Diversos	(14)	1.853.903	1.719.064
Honorarios	(15)	1.552.038	1.274.227
Mantenimiento y reparaciones		473.483	678.852
Costos legales		223.944	250.624
Seguros		200.131	204.167
Arrendamientos y alquileres		221.363	162.183
Adecuación e instalaciones		26.177	23.497
		74.841.750	**72.958.061**

(12) Dentro del material educativo se registran los elementos necesario para la prestación del servicio educativo: Libros, material de testing, software académico, material didáctico, papelería y útiles escolares, servicios de impresión y fotocopias y materiales deportivos y musicales.

(13) Los servicios comprenden:

	2025	**2024**
Temporales	705.475	497.263
Energía	326.031	279.964
Transporte	130.807	181.454
Teléfono	106.799	101.851
Internet	81.199	74.506
Acueducto y aseo	46.108	53.634
Servicios tecnicos	29.807	22.460
Correos y encomiendas	2.106	2.955
Gas	259	514
	1.428.592	**1.214.600**

(14) Los costos diversos de la gestión académica se detallan de la siguiente manera:

	2025	**2024**
Afiliaciones, suscripciones e inscripción eventos	770.596	648.210
Cafetería y restaurante (eventos)	646.932	603.181
Uniformes y vestuario	251.256	213.569
Gastos de representación	69.692	97.439
Entradas a lugares educativos	23.383	52.177
Taxis, buses y parqueaderos	49.938	32.057
Derechos asociaciones educacionales	20.340	41.740
Elementos de enfermería	15.014	19.645
Actividades y eventos religiosos	6.751	11.046
	1.853.903	**1.719.064**

(15) En el rubro de honorarios académicos se registran los honorarios por instructores de actividades extracurriculares y consultores extranjeros.

NOTA 22 - COSTOS OPERACIÓN TRANSPORTES

Los costos incurridos en la prestación del servicio de transporte durante el periodo fueron:

		31 de Diciembre	
		2025	2024
Servicios	(16)	3.171.972	2.816.627
Mantenim. y reparaciones	(17)	830.036	735.892
Costo personal de transportes		390.277	380.983
Seguros		175.482	202.637
Diversos		141.950	147.535
Impuestos		67.273	76.174
Gastos legales		19.904	17.687
Honorarios		15.312	15.957
Papelería y fotocopias		2.824	2.093
Arrendamientos		0	160
		4.815.031	**4.395.745**

(16) Para la operación de transporte fueron requeridos los siguientes servicios:

	2025	2024
Servicios temporales de transporte	2.391.659	2.123.645
Administración de transportes	671.783	610.605
Localización y monitoreo	50.238	34.590
Teléfono	44.673	36.442
Energía	9.721	8.354
Acueducto y alcantarillado	2.163	2.551
Internet	1.007	401
Servicios tecnicos	700	0
Aseo	27	39
	3.171.972	**2.816.627**

(17) Dentro de los gastos de mantenimientos se encuentran incluidas las compras de combustible y lubricantes utilizados por los vehículos propiedad del colegio. De igual forma los gastos por mantenimiento y reparaciones de los mismos, llantas y demás elementos para su correcto y debido funcionamiento.

NOTA 23 - COSTOS OPERACIÓN ALIMENTOS Y BEBIDAS

Los costos incurridos en el servicio de alimentos y bebidas durante el periodo fueron:

		31 de Diciembre	
		2025	2024
Costo de venta servicio AyB	(18)	2.321.497	2.351.513
Costo personal de cafetería		2.001.431	1.751.926
Servicios	(19)	951.386	795.545
Mantenimiento y reparaciones		112.949	93.974
Arrendamientos		59.700	37.897
Honorarios		24.035	15.818
Gastos legales		11.767	5.719
Seguros		368	348
Impuestos		187	150
		5.483.321	**5.052.890**

(18) Dentro del costo de venta de AyB se registran todas las compras de insumos para el servicio de alimentación de los alumnos, así como de los productos de venta en el bookstore y snack shack, menaje y envases plásticos.

(19) Los servicios comprenden:

	2025	2024
Temporales Aseo	602.831	481.825
Energía	188.228	161.764
Gas	85.696	66.209
Acueducto y aseo	56.548	66.856
Transporte	11.207	13.863
Teléfono	4.790	3.424
Internet	2.086	1.604
	951.386	**795.545**

NOTA 24 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales comprenden:

		31 de Diciembre	
		2025	**2024**
Gastos de personal		10.991.315	9.718.769
Mantenim. y reparaciones	(20)	5.556.094	4.840.555
Diversos	(21)	1.859.443	1.282.652
Servicios	(22)	3.020.832	2.429.605
Honorarios	(23)	1.716.160	1.650.884
Impuestos		1.357.963	1.191.745
Software		533.753	1.121.726
Suscripciones y afiliaciones		526.520	716.342
Aseo, cafetería y restaurante		853.655	678.602
Útiles, papelería y fotocopias		499.918	516.614
Gastos de viaje		570.971	299.633
Arrendamientos		260.147	217.921
Seguros		152.676	142.998
Gastos de representación		222.920	141.902
Gastos legales		44.213	63.248
		28.166.580	**25.013.195**

(20) El mantenimiento y reparaciones se compone de:

	2025	**2024**
Personal temp., insumos y mantenimiento general	4.313.670	2.872.526
Activos menores	568.414	667.465
Techos, fachadas, pisos, puertas y persianas	352.106	263.767
Control insectos y roedores	157.264	132.215
Mantenimiento gimnasios y canchas	71.804	294.296
Tala de arboles	38.080	54.514
Maya eslabonada	35.745	38.296
Carpas	19.011	30.964
Proyecto Cafetería estudiantil	0	486.512
	5.556.094	**4.840.555**

(21) Los gastos diversos en la gestión administrativa de los años 2025 y 2024 se detallan así:

	2025	**2024**
Provisiones	1.607.100	1.092.995
Derechos asociaciones educacionales	156.669	125.147
Taxis, buses y parqueaderos	45.796	16.238
Otros	45.228	43.996
Examenes medicos	4.648	4.276
	1.859.443	**1.282.652**

(22) Los servicios comprenden:

	2025	**2024**
Aseo y Vigilancia	2.178.186	1.813.093
Internet	217.011	194.574
Transporte	193.885	61.544
Energía	105.896	90.375
Celular	92.545	70.228
Servicio temporal	85.736	59.834
Servicios tecnicos	80.388	60.619
Acueducto y aseo	39.568	46.501
Teléfono	16.697	20.151
Gas	10.546	12.472
Correos y encomiendas	375	215
	3.020.832	**2.429.605**

(23) Los honorarios comprenden:

	2025	**2024**
Asesoría técnica	899.962	980.616
Asesorías jurídicas	549.767	411.994
Consultoría	185.520	180.120
Revisoría fiscal	80.910	78.154
	1.716.160	**1.650.884**

NOTA 25 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	2025	2024
Intereses corrientes *	1.889.033	1.950.623
Multas y recargos	368.768	291.783
Intereses de mora	138.474	138.934
Descuentos comerciales condicionados	2.426	1.512
	2.398.701	**2.382.853**

* Ver nota 6 y 7.

NOTA 26 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprenden:

		2025	2024
Intereses	(24)	1.595.558	2.297.983
Comisiones		490.310	427.240
G.M.F.		475.721	430.766
Otros gastos financieros		60.456	83.929
		2.622.045	**3.239.919**

(24) Intereses generados por creditos desembolsados por FINDETER y contratos de leasing.

NOTA 27 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del periodo comprenden:

		2025	2024
Donaciones	(25)	8.096.541	6.100.455
Aprovechamientos		772.677	844.793
Tienda en línea		275.813	303.757
Indemnizaciones		207.913	218.230
Arrendamientos		40.085	37.445
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		7.500	20.000
Ingreso elementos perdidos		5.381	4.333
Ingresos ejercicios anteriores		4.100	34
Sobrantes de caja		45	463
Recuperaciones		0	32.380
		9.410.055	**7.561.889**

(25) Los registration fee recibidos por los expatriados diferentes a la Embajada de Estados Unidos serán registrados como un ingreso diferido (ver largo plazo nota 17). Este ingreso diferido se amortizará al ingreso por actividades escolares durante tres años.

NOTA 28 - OTROS GASTOS

Los otros gastos del periodo comprenden:

		2025	2024
Impuestos asumidos	(26)	2.545.866	2.896.320
Retiro de Prop. Planta y equipo (bajas)		109.035	3.635
Costos y gastos de ejerc. Anteriores		56.165	21.570
Donaciones		46.596	48.380
Gastos no procedentes		20.235	13.433
Otros		8.083	1.695
Indemnizaciones		1.751	0
Multas, sanciones y litigios		1.095	380.186
		2.788.825	**3.365.220**

(26) Los impuestos asumidos corresponden a la retenciones en la fuente por compras realizadas en el exterior: asesoría técnica, material educativo, compras de licencias y programas para computador son las compras mas representativas. De igual forma se registran aquí las retenciones asumidas en los contratos de transacción y los impuestos de renta de los profesores extranjeros asumidas por el CNG:

	2025	2024
Declaraciones de renta	2.388.306	2.638.907
Proveedores del exterior	130.611	233.250
Contratos Transacción	26.949	24.163
	2.545.866	**2.896.320**

NOTA 29 - DIFERENCIA EN CAMBIO

La diferencia en cambio es generada por la re expresión de nuestros activos y pasivos en moneda extranjera a 31 de diciembre. Los activos en el exterior son representados por cuentas bancarias en Miami-Davivienda y Panama-Itau. Los pasivos son compras realizadas en el exterior para compra de material académico: Se registra el gasto con la TRM de la transacción pero por lo general se paga con una TRM diferente (diferencia entre causación y pago). Para re expresar estos activos y pasivos se utiliza la TRM mencionada en la nota 3a.

NOTA 30 - AJUSTES EN INVERSIONES - VALOR DE MERCADO

El valor de las inversiones fue ajustado a 31 de diciembre por su valor de mercado determinado por las condiciones del mercado y en los terminos en que se pactaron los títulos con las diferentes entidades financieras.

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores al cierre que afectarán los saldos de los estados financieros.

NOTA 32 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la asamblea general y representante legal, de acuerdo con el acta No. 122 de fecha 25 de marzo de 2026.